

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Yátova

2024/10976 Anuncio del Ayuntamiento de Yátova sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de la Alcaldía n.º 2024-0394, se efectuó delegación especial para cometido específico de celebración del matrimonio civil municipal de D. Alejandro Cerezo Gil y Dª Andrea Pastor Fontecha, a favor de la Sra. concejala Dª. Rosario Martínez Ballester. Lo que se hace público conforme lo preceptuado en el artículo 44 del ROF, Real Decreto 2.568/1986.

Yátova, a 29 de julio de 2024. —El alcalde, Miguel E. Tórtola Herrero.